

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
CI/I/2012**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., el viernes 10 de febrero de 2012 a las 10:00 horas, en la oficina de la Secretaría General de El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN) con domicilio en Parque de Macul #155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78299, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Información del COLSAN, con base en lo que establecen los Artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Programa de Trabajo 2012 del Comité de Información
3. Asuntos Generales

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

La Titular de la Unidad de Enlace, Dra. María de la Luz Carregha Lamadrid dio la bienvenida a los Integrantes del Comité de Información la Lic. Norma Raquel Gauna González, al Lic. Jonathan Rodríguez Manzano y a la Lic. Loreto Alicia Meza Rodríguez, como integrantes del Comité de Información del COLSAN.

La sesión del Comité de Información se llevó a cabo con la asistencia de:



- Dra. María de la Luz Carregha Lamadrid. Secretaria General y Titular de la Unidad de Enlace
- Lic. Norma Raquel Gauna Gonzalez. Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" y Servidor Público designado por la Presidencia
- Lic. Jonathan Rodríguez Manzano. Titular del Órgano Interno de Control
- Lic. Alicia Meza Rodríguez. Administrador de Programas de Control Institucional y Secretaria Técnica.

CI.I.2012.01

El Comité de Información resolvió realizar la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2011 con base en la lista de asistencia anexa y existencia de quórum legal.

2.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

La Dra. María de la Luz Carregha Lamadrid informó que a efecto de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 29 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se elaboró el Programa de Trabajo 2012, a partir del cual el Comité de

 1/2 

Información deberá observar y dar cumplimiento, por lo que sometió a consideración del Comité para su aprobación.

Habiéndose manifestado todos a favor, se tomó el acuerdo siguiente:

CI.I.2012.02

Se aprobó por unanimidad el Programa de Trabajo 2012 del Comité de Información de El Colegio de San Luis, A.C. que entrarán en vigor a partir de la celebración de la presente sesión.

3.- ASUNTOS GENERALES.

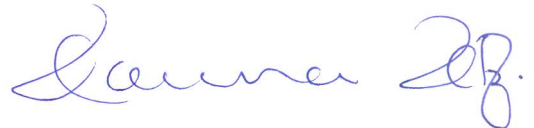
Se presentaron los puntos siguientes:

1. Solicitar el apoyo de la Unidad de Tecnologías de Información, para que instale un banner o un cuadro de texto cuando se envíe un correo, a través del cual se de cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 fracciones I y VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
2. Solicitar una nueva cotización al Mtro. Juan Miguel Castillo Fonseca para la implementación de un Sistema Integral de Gestión de Archivos en el COLSAN, en el entendido que la institución no cuenta con recursos suficientes para su ejecución, por lo que se deberá considerar la contratación de becarios.

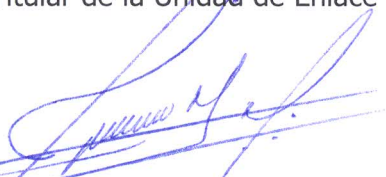
Una vez resueltos los puntos de la Orden del Día y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión del Comité de Información a las 11:00 horas del mismo día de su inicio y se levantó la presente Acta que firman los asistentes, para constancia y los efectos que procedan.



Dra. María de la Luz Carregha Lamadrid
Secretaría General y
Titular de la Unidad de Enlace



Lic. Norma Raquel Gauna González
Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y
Aguñaga" y
Servidor Público designado por la Presidencia.



Lic. Jonathan Rodríguez Manzano.
Titular del Órgano Interno de Control.



Lic. Alicia Meza Rodríguez
Administrador de Programas de Control
Institucional y Secretaria Técnica.

LISTA DE ASISTENCIA
DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN
10-Febrero-2012

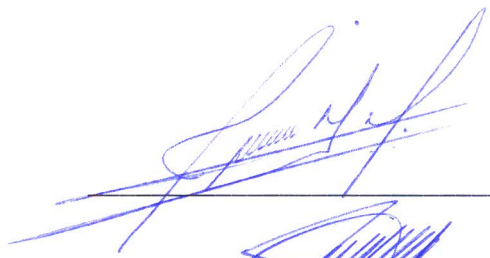
Dra. María de la Luz Carregha Lamadrid
Secretaría General y
Titular de la Unidad de Enlace



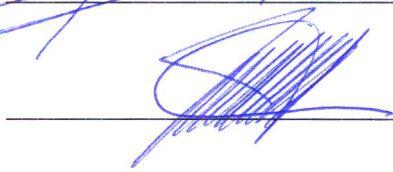
Lic. Norma Raquel Gauna González
Directora de la Biblioteca "Rafael
Montejano y Aguiñaga" y
Servidor Público designado por la
Presidencia.



Lic. Jonathan Rodriguez Manzano.
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Alicia Meza Rodríguez
Administrador de Programas de Control
Institucional y Secretaria Técnica.



**PROGRAMA DE TRABAJO 2012 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.**

San Luis Potosí, S.L.P.; 02 de Febrero de 2011
UE/01/2012

1. Promover la contratación del Asesor Externo para la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental, así como Inventarios Documentales.
2. Verificar la información a que se refiere el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como su contenido y actualización, en los términos que establezca el Reglamento de la Ley y los Lineamientos, en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de la institución.
3. Evaluar la eficacia del procedimiento para la atención de solicitudes de información que la Unidad de Enlace recibe a través de INFOMEX y realizar los ajustes necesarios.
4. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información respecto de los Índices de Expedientes Reservados hecha por los Titulares de las Unidades Administrativas.
5. Cumplir con el programa de trabajo que envíe el IFAI respecto a la actualización del Sistema de Índice de Expedientes Reservados (SIER) y el Sistema Persona (SP).
6. Elaborar y enviar al IFAI los datos necesarios para la elaboración del Informe que debe presentarse al H. Congreso de la Unión.
7. De manera permanente, publicar en la página de Internet de El Colegio de San Luis, A.C., las resoluciones que expida el Comité de Información.
8. De manera permanente, solicitar a los Titulares de las Unidades Administrativas que actualicen la información que se publica en el POT, el SIER y el SP.
9. Sesionar cuando hubiera alguna solicitud de información que requiera la presencia y resolución de los miembros del Comité de Información y/o de algún titular de las Unidades Administrativas.
10. Todas aquellas acciones encaminadas a promover y dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de las atribuciones conferidas a las Unidades Administrativas de El Colegio de San Luis, A.C., así como aquellas de obligatoriedad para el Comité de Información.

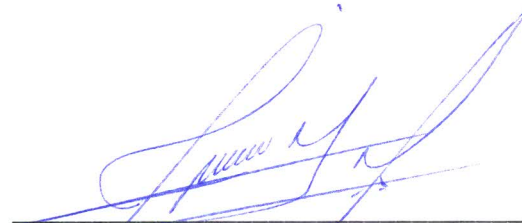
PROGRAMA DE TRABAJO 2012 DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.



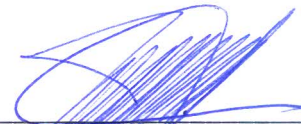
Dra. María de la Luz Carregha Lamadrid
Secretaría General y
Titular de la Unidad de Enlace



Lic. Norma Raquel Gauna González
Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y
Aguñaga" y
Servidor Público designado por la Presidencia.



Lic. Jonathan Rodríguez Manzano.
Titular del Órgano Interno de Control.



Lic. Alicia Meza Rodríguez
Administrador de Programas de Control
Institucional y Secretaria Técnica.